

**A CONSULTA ARREGLAR CALLES Y LUMINARIAS**

# Quijano pone a votación lo que es su obligación

LA MC TIENE 375 MDP PARA OBRAS, PERO LAS PROMUEVE COMO PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**OMAR MONTALVO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La alcaldía Magdalena Contreras de Luis Gerardo Quijano, promueve las obras urbanas como el reencapeamiento, arreglo de banquetas y baches, mantenimiento a la red hidráulica, atención a unidades habitacionales, seguridad policiaca o instalación de luminarias para que sean votadas por los pobladores de las colonias en la demarcación como proyectos del presupuesto participativo, a pesar de que dichos trabajos ya están contemplados en las actividades que por ley le tocan a la alcaldía.

A pesar de que para el ejercicio fiscal 2022, la Magdalena Contreras cuenta con uno de los presupuestos más bajos a comparación de otras alcaldías, tiene asignados al menos 1 mil 706 millones 993 mil 905 pesos, que desde finales del año pasado la administración Quijano decidió distribuir para el “Capítulo 6000” correspondiente a inversión pública, hasta 375 millones 538 mil 659, siendo el segundo rubro en el que la alcaldía planeó invertir más durante este año. Aún así, sin brindar información sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo 2022, la alcaldía divulgó los distintos proyectos que se van a votar en al menos 46 colonias.

De las 46 unidades territoriales, no hay una sola unidad territorial que no tenga planteada para su votación el próximo 1 de mayo un proyecto que entra dentro de las partidas de inversión pública de la alcaldía.

Debido al abandono de la

obra pública en Magdalena Contreras, los tipos de proyectos más repetidos son los de pavimentación de calles, rehabilitación de andadores, instalación de luminarias para mejorar la seguridad, cambio o mantenimiento de la red hidráulica e incluso por la escasez en la demarcación, la población pide que se garantice el acceso al agua.

**PROYECTO**

Los más repetidos son pavimentación de calles, rehabilitación de andadores e instalación de luminarias

**OPACIDAD**

Sin brindar información sobre Presupuesto Participativo 2022, la alcaldía divulgó los proyectos puestos a votación





Las obras por ley le tocan a la alcaldía

